



## Emplazan a la Corte por iniciativa eléctrica

MAYOLO LÓPEZ  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La alianza opositora Va por México (PAN-PRI-PRD) demandó a los Ministros de la Suprema Corte no avalar la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El dirigente panista Marko Cortés acompañado por los dirigentes Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, reprochó que Morena intente ganar la reforma eléctrica con el respaldo de la Corte, pues sabe que la tiene perdida en terrenos del Congreso.

“Queremos reiterar nuestra exigencia a los Ministros de la Corte, que entiendan el espíritu en la Cámara de Diputados, en donde se dice claramente ‘no’ a la reforma destructiva y contaminante morenista; esperamos que no intenten ganar en la Corte lo que no están ganando

en el Poder Legislativo”, advirtió Cortés.

El perredista Jesús Zambrano consideró que la Corte “estará a prueba para ver si efectivamente es un poder propio, con voz propia, con autonomía y que contribuye a la división de Poderes o se sujeta a los mandatos presidenciales”.

Cortés, Zambrano y el priista Alejandro Moreno presentaron una “contrapropuesta” en materia eléctrica, que aparta a la CFE del presupuesto público.

“Se le otorga autonomía presupuestaria y de gestión a la CFE, operando fuera del presupuesto, con órganos de gobierno corporativos, independientes y profesionales, pero conservando la rendición de cuentas como organismo público”, se plantea en la iniciativa.



Los líderes de los partidos de oposición presentaron ayer su propuesta de reforma energética.

Continúa en siguiente hoja



Piden PAN, PRI y PRD dirimir reforma en el Legislativo

# Exigen a Corte evitar aval a la ley eléctrica

**Advierten dirigentes que Morena 'tiene perdida' batalla en Congreso**

MAYOLO LÓPEZ

La alianza opositora Va por México exigió ayer que Morena no intente ganar la reforma eléctrica con el respaldo de la Suprema Corte de Justicia cuando sabe que la tiene perdida en terrenos del Congreso de la Unión.

Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD apremiaron a los Ministros de la Corte a no avalar la constitucionalidad de la reforma a Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

"Queremos reiterar nuestra exigencia a los Ministros de la Suprema Corte que, en breve, estarán por definir la constitucionalidad de la legislación en la materia", planteó el panista Marko Cortés.

"Nuestra exigencia es que

los Ministros entiendan el espíritu del Constituyente y que, en este caso, de la Cámara de Diputados, en donde se dice claramente 'no' a la reforma destructiva y contaminante morenista, en donde esperamos que no intenten ganar en la Corte lo que no están ganando en el Legislativo".

El perredista Jesús Zambrano consideró que la Corte "estará a prueba en los próximos días para ver si efectivamente es un poder propio, con voz propia, con autonomía y que contribuya a la división de Poderes o se sujeta a los mandatos presidenciales".

Cortés, Zambrano y el priista Alejandro Moreno presentaron una "contrapropuesta" en materia eléctrica, después de que el líder tricolor anunciara que su partido votaría en contra de la reforma promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los tres dirigentes de la

alianza opositora reconocieron que la reforma aprobada en 2013, impulsada por el entonces Presidente Enrique Peña Nieto, tenía "errores y excesos" que se pretenden enmendar con la nueva propuesta.

"Hemos acordado que se corrijan los errores y excesos del pasado, pero que se dé certeza a la inversión para que se generen empleos directos e indirectos en torno al sector eléctrico", señaló el panista.

El diputado Rubén Moreira, coordinador de la bancada priista, reconoció que, con la reforma aprobada en 2013, "muchas personas empezaron a hacer socios a otros personajes para venderles la electricidad, simulando que eran en realidad autoconsumos".

La contrapropuesta de Va por México en materia eléctrica aparta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

del presupuesto público.

"Se le otorga autonomía presupuestaria y de gestión a la CFE, operando fuera del presupuesto, con órganos de Gobierno corporativos, independientes y profesionales, pero conservando la rendición de cuentas como organismo público", se lee en el documento.

La CFE, según la iniciativa opositora, mantendría a su cargo las empresas de capital, comercialización de combustibles y generación.

Además de asignar prioridad a la generación de energías limpias, el priista Alejandro Moreno explicó que con la reforma se pretende impulsar "un significativo descenso del costo altísimo que tienen las tarifas eléctricas, para favorecer al sector rural, a los hospitales".

Mencionó además la necesidad de aportar garantías a la inversión extranjera y nacional, con auténtica certeza jurídica.

Continúa en siguiente hoja



**ALINEADOS.** Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD anunciaron una propuesta alternativa para hacer frente a la iniciativa de reforma eléctrica de López Obrador.

Especial